



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0015749/2019

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución Nro. RHCD-2019-66-E-UNC-DEC#FAUD en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Ing. Alejandro Edgardo TORRES, Leg. 49372; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 51 a 56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6379, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2019-66-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Alejandro Edgardo TORRES, Leg. 49372, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Matemática I-A / Matemática II de la Carrera de Arquitectura a partir del 6 de marzo de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp